

En Monte Escobedo, Zac., siendo las 17: 00 hrs., del día viernes 10 de junio del 2016, reunidos en el Salón de Cabildos de la Presidencia Municipal, los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de este lugar, la C. Presidenta Municipal, el C. Síndico Municipal, y los CC. Regidores: de Derechos Humanos y Gestión Social, de Salud, de Desarrollo Económico y Social, Deportes y Educación, y de Desarrollo Agropecuario, todos con la finalidad de llevar a cabo una **Sesión Ordinaria de cabildo**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. **PASE DE LISTA.**
2. **INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.**
3. **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
4. **LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**
5. **ATENCIÓN CIUDADANA.**
6. **APROBACIÓN DEL PMO CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO 2016.**
7. **ASUNTOS GENERALES.**
8. **CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

PRIMERO: PASE DE LISTA.

A solicitud de la C. Presidenta Municipal, El Secretario de Gobierno, efectúa el pase de lista de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional, habiéndose encontrado presentes **seis** de los **nueve** integrantes del Cabildo y la ausencia de los CC Regidores, **Sin Comisión, de Equidad de Género y Cultura y de Ecología y Protección Civil.**

SEGUNDO: INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.

En virtud de que existe quórum legal, la C. Presidenta Municipal, declara legalmente instalada la Sesión de Cabildo y menciona, que los acuerdos que de ella emanen, tendrán plena validez y serán por consecuencia de observancia obligatoria.

TERCERO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La C. Presidenta Municipal; somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento el orden del día, dada la votación, **se aprueba por unanimidad.**

CUARTO: LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

A solicitud de la C. Presidenta Municipal, el Secretario de Gobierno da lectura al acta de la **Sesión Ordinaria** de Cabildo, celebrada el día viernes 01 de abril de 2016, una vez concluida esta; la Presidenta Municipal la somete a consideración

de los integrantes del H. Ayuntamiento, ante lo cual, el Regidor de Salud, observa que en el punto sexto fracción IV de asuntos generales, debe decir: ***rehabilitación del camino a San Juan de los Lirios, en el tramo que corresponde al estado de Zacatecas***, asentada la observación y realizada la votación, **por unanimidad; se aprueba la lectura del acta de la sesión anterior, en lo particular y en lo general.**

QUINTO: ATENCIÓN CIUDADANA

La C. Presidenta Municipal, somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento el punto quinto del orden del día; se dirige a la ciudadanía y declara abierta la atención ciudadana.

- I. El C. [REDACTED], se dirige a los integrantes del H. Ayuntamiento, y manifiesta a nombre de los integrantes del ejido Estancia de Jesús María, molestia e inconformidad, por no tomarlos en cuenta en los trabajos que se pretenden realizar en el citado ejido con el programa de empleo temporal, y solicita que como ejidatarios sean ellos los que determinen la conformación del grupo participante, la Presidenta Municipal interviene y menciona que solo le corresponde traer recursos, en este caso quienes determinan como hacerlo son los ejidatarios, hace hincapié en que se les llamó a los comisariados ejidales, se dio la bienvenida en forma conjunta con las personas de CONAFOR, y ellos se quedaron realizando el trabajo, por lo cual desconocía como se desarrollaron las cosas, acto seguido giró instrucciones al Director de Desarrollo Agropecuario, para que atendiera el caso, e integrara la lista de conformidad con el total de los miembros del ejido.

SEXTO: APROBACIÓN DEL PMO CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO 2016.

La C. Presidenta Municipal, somete el punto sexto del orden del día, a consideración de los Integrante del H. Ayuntamiento, después de analizado y sometido el punto a votación, **por unanimidad, se aprueba el PMO correspondiente al mes de febrero de 2016.** En los términos en que se presentó.

SÉPTIMO: ASUNTOS GENERALES.

La C. Presidenta Municipal, somete el punto séptimo del orden del día, a consideración de los Integrante del H. Ayuntamiento, por si se quiere exponer algún asunto de carácter general:

- I. El Síndico Municipal solicita al H. Ayuntamiento:
 - a) La petición de la Unidad de Enlace CEAIIP, según oficio No. 171/2016, girado a la Sindicatura, en el cual solicita dar de baja el siguiente material, equipo táctico y equipo de oficina, por lo que se pone a su consideración, se revise, dar

las órdenes a que haya lugar y así dar cumplimiento a lo requerido y a la necesidad de espacio y manejo de dicha dirección, una vez analizado, discutido el contenido el oficio No. 34 de sindicatura y sometido a votación **se aprueba por unanimidad, autorización al Síndico Municipal, para dar de baja Bienes Muebles de la Unidad de Enlace de CEaip, ahora unidad de transparencia.** Siendo estos los que a continuación se describen:

3 bocinas marca acteck modelo PC-111191 con números de inventarios 01, 02 y 80.

1 CPU marca inter celeron ensamblada con número de inventario 10.

2 CPU marca Intel Pentium ensambladas con números de inventario 11 y 13.

2 Monitores marca LG con números de inventario 14 y 17.

2 teclados sin marca con números de inventario 18 y 20.

2 ratones marca Alaska con número de inventario 22 y 24.

1 no break marca Isb Sola Basic con número de inventario 25.

2 no break marca data Shield con número de inventario 26 y 29.

1 Modem Telmex con número de inventario 32.

1 adaptador de 8 pertos marca Encore con número de inventario 33.

1 monitor marca Samsung con número de inventario 35.

1 teclado marca Alaska con número de inventario 36.

1 ratón marca Alaska con número de inventario 37.

1 impresora marca HP con número de inventario 38.

1 teclado sin marca con número de inventario 71.

5 CDs. con número de inventario 73, 74, 75, 76 y 77.

1 audífono marca Acteek con número de inventario 78.

1 teléfono inalámbrico marca Panasonic con número de inventario 82.

1 memoria USB marca Kingston de 4 gb sin número de inventario.

b) La petición de la Presidenta Municipal y Oficial del Registro Civil, C. Presidenta Municipal, según oficio No. 79 Exp. I/IV/2016, girado a la Sindicatura, en el cual solicita dar de baja el siguiente equipo de oficina, por lo que se pone a su consideración, se revise, dar las órdenes a que haya lugar y así dar cumplimiento a lo requerido y a la necesidad de espacio y manejo de dicha dirección, una vez analizado, discutido el contenido el oficio No. 33 de sindicatura y sometido a votación, **se aprueba por unanimidad, autorización al Síndico Municipal, para dar de baja Bienes Muebles de la Oficialía de Registro Civil.** Siendo estos los que a continuación se describen:

1 Monitor de pantalla marca Gateway, color negro con gris.

II. La Presidenta Municipal, solicita al Secretario de Gobierno Municipal, de lectura a informe que signan: el C. [REDACTED], Director de Protección Civil y el Biol. [REDACTED], Jefe de la Brigada Rural Contra Incendios Forestales de la CONAFOR, ambos del Municipio de Monte Escobedo, el aludido da lectura al documento en el que se destacan 3 incendios en el Potrero de Bueyeros, Potrero de Bueyeros sur y en el Potrero las cebollas, que al parecer se provocaron, por la forma en que se presentaron a partir de día 3

de junio, logrando sofocarlos hasta el día domingo 5 de junio del año en curso, en dichos siniestros se conto con la colaboración de:

- 13 elementos del Ejército Mexicano.
- 15 elementos de la brigada contra incendios de la CONAFOR en Tlaltenango.
- 15 elementos de la brigada contra incendios de la CONAFOR en Zacatecas.
- 10 elementos de la brigada rural contra incendios de la CONAFOR en Monte Escobedo.
- 8 elementos de la brigada de Protección Civil Estatal.
- 3 choferes de la pipa de Obras Públicas.
- 29 voluntarios de la ciudadanía.

Se utilizaron:

- 4 vehículos de la CONAFORT
- 2 vehículos de Protección Civil del Estado de Zacatecas.
- 1 patrulla de Seguridad Pública Municipal.
- 4 vehículos de particulares de voluntarios.
- 1 pipa de la Dirección de Obras Públicas, para abastecer de agua.

Todo ello generando una erogación de la Administración Municipal, en suministro de combustible, alimentos, agua, entre otros.

Una vez leído el informe, los Integrantes del H. Ayuntamiento le dieron entrada unánime al informe, como enterados del mismo.

III. La Presidenta Municipal solicita a los integrantes del H. Ayuntamiento, aprobación y autorización en los siguientes rubros de la Dirección de Desarrollo Económico y Social:

a) Reducción de Presupuesto en la clave 406001, aportación a obras por un monto de \$68,625.56 para aumento de presupuesto en la clave 401001 concentradora de agua potable por un monto de \$68,626.56, una vez analizado en punto y sometido a votación **se aprueba por unanimidad lo solicitado.**

b) Aprobación para la afectación presupuestal correspondiente, de conformidad con el acta de fecha 27/10/15 punto noveno de asuntos generales, en la cual se aprobó aumento de presupuesto con clave 504001 para adquisición de grava por un monto de \$297,827.92 se informa al H. Ayuntamiento que dicho recurso se destinó para el pago de obligaciones financieras por un monto de \$220,000.00 restando un monto de \$71,827.92 destinado a comprar grava, una vez analizado el punto y sometido a votación, con 5 votos a favor y el voto en contra del Regidor de Salud por no entender el punto, **por mayoría se aprobó lo solicitado.**

c) Para utilizar el monto de \$36,693.47 del remanente FISE 2015 para la obra adicional en construcción de 8 baños FAIS 2015 en la comunidad de María de la Torre, por un monto de \$20,967.69 en complemento de obra en construcción de 6 baños en diferentes comunidades del Municipio por un importe de \$15,725.78, una vez analizado el punto y sometido a votación, **se aprueba por unanimidad.**

Por último, la Presidenta Municipal, informa que la semana entrante, llega el material para las 80 viviendas de autoconstrucción, el próximo martes estará en el municipio el Profr. [REDACTED], Subsecretario de Planeación y apoyos a la Educación para entregar mobiliario y de alguna manera arrancar los trabajos de la barda perimetral en la Escuela Secundaria Técnica, de igual manera se trasladará a la capital de la República, invitada al Heroico Colegio Militar, a la liberación de ejemplares de Águila Real.

DECIMO TERCERO: CLAUSURA DE LA SESION.

Una vez agotados los puntos del orden del día, la C. Presidenta Municipal, declara clausurada la Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las 18:18 horas, del día viernes 10 de junio de 2016, firmando para su debida constancia los integrantes del H. Ayuntamiento.